



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 07 de julio de 2021
DM-DG-1653-2021

Señor Elian Villegas Valverde
Ministro
Ministro de Hacienda
S.D.

Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de saludarlo con ocasión de referirme al oficio DM-0699-2021, en el que solicita la información relacionada con los recursos que se busca incorporar en el Proyecto del IV Presupuesto Extraordinario.

En atención a su requerimiento y en complemento al oficio DM-DF-1056-2021 del 4 de mayo 2021, en el cual se solicitó la autorización de recursos nuevos por un monto de **¢167,2 millones**, se adjunta el detalle de las subpartidas y justificaciones por programa presupuestario:

Programa 079 Actividad Central

1.05.03 Transporte en el exterior (¢20,0 millones)

Se requieren recursos para cumplir con las agendas bilaterales y multilaterales que deben atender los jerarcas durante el año 2021, tales como la Asamblea General de las Naciones Unidas, reuniones de la Organización de Estados Americanos, Convención Marco para el Cambio Climático de las Naciones Unidas, entre otros. Adicionalmente, se deben realizar viajes de trabajo en virtud compromisos bilaterales existentes, entre otros, con países como la República Popular China, El Salvador, Jamaica, Turquía, Catar, Colombia, Paraguay, Estados Unidos de América, Belice, España, Alemania, Indonesia, Nueva Zelanda, Australia, Singapur, Corea, Ecuador, Brasil y Perú.

Los faltantes en la subpartida limitan una función natural y básica del Ministerio, el cual no tiene la posibilidad de ejecutar de manera real y funcional sus tareas de representación internacional del país.

1.05.04 Viáticos en el exterior (¢15,0 millones)

Esta subpartida es complementaria a la 1.05.03 Transporte en el exterior, para cubrir los gastos de viaje en el exterior, tales como alojamiento, alimentación y otros gastos menores de los funcionarios que participan en las actividades programadas en la agenda internacional, para cumplir con las agendas bilaterales y



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

multilaterales que deben atender los jefes de delegación durante el 2021. Estas agendas incluyen las reuniones y compromisos mencionados en el apartado anterior.

Programa 081 Servicio Exterior (¢127,5 millones)

De acuerdo con los lineamientos técnicos sobre el presupuesto de la República 2021, emitidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional, se definió un tipo de cambio de 612,00 colones para el ejercicio presupuestario 2021. Sin embargo, la variación en el comportamiento del tipo de cambio afecta los puestos del programa presupuestario 081- Servicio Exterior (puestos ubicados en cada una de las embajadas y consulados de Costa Rica) que son pagados en dólares. Por lo que se requieren más recursos para hacer frente a las diferencias que se generan por estas variaciones.

A continuación, se detalla la variación del tipo de cambio entre enero y junio 2021:

Período 2021	Tipo Cambio:		
	Presupuestado	Pagado	Diferencia
Enero	612.00	612.35	0.35
Febrero	612.00	612.29	0.29
Marzo	612.00	612.41	0.41
Abril	612.00	615.63	3.63
Mayo	612.00	618.83	6.83
Junio	612.00	620.03	8.03

Lo anterior, aunado al hecho de que los remanentes de vacantes (plazas disponibles) se estarán rebajando del presupuesto 2021 mediante Decreto H 17 en cumplimiento de la norma 12 de las normas de Ejecución Presupuestaria, y que el aumento del tipo de cambio, que se prevé que continúe, hacen necesaria la solicitud de nuevos recursos para hacer frente al pago, no solamente de salarios sino a las responsabilidades patronales inherentes al pago salarial.

Programa 084 Protocolo

1.05.02 Viáticos dentro del país (¢2,0 millones)

Para atender el compromiso del país de reuniones de alto nivel, específicamente el pago de hospedaje de altos dignatarios, gasto que se debe



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

asumir para atender las diferentes reuniones a realizarse en el segundo semestre del año en curso, así como el pago de los gastos de hospedaje y alimentación para los funcionarios en las giras de trabajo dentro del país.

1.04.06 Servicios Generales (€2,7 millones)

Es necesario contar con recursos para acondicionar los espacios físicos donde se llevarán a cabo las actividades oficiales para atender las visitas de Estado y reuniones durante el segundo semestre del año. Existe un contrato según demanda, No0432019000100028-00, contratación No2019-000028-0013000001.

Aprovecho la oportunidad para renovar, Señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración y estima,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Cc. Sr. Isaac Castro Esquivel, Viceministro de Egresos, Ministerio de Hacienda
Sr. José Luis Araya Alpizar, Director de Presupuesto Nacional, Ministerio de Hacienda
Sra. Yorleny Jiménez Chacón, Directora General, MREC
Sra. Ma del Carmen Duarte Valverde, Directora Financiera, a.i, MREC